

CAPITULO XVII.

Permanencia en Tuchiaan.—El ejército español se traslada á Cibical.—Captura del sacerdote H-kin-Chuy, en Pebá.—Desconcierto de los indios de la provincia de Chakan.—Visita de los Peches á Montejo en Cibical.—Los nobles de Maní en Cibical.—Sale de Cibical un capitán con veinte soldados, á explorar el vecino pueblo de T-hó.—Magníficos edificios antiguos de T-hó.—Montejo se traslada á T-hó, en donde establece su cuartel general.—Los indios de Chakan se levantan contra los españoles.—Batalla de Tixpeual.—Correría por las provincias de Chakan y Ceh-Pech.—Sumisión de estas provincias.—Los indios más rehacios se retiran con sus familias al oriente.—Fundación de la ciudad de Mérida en el asiento de la antigua T-hó.—Nombramiento de alcaldes, regidores y demás empleados municipales.—Traza de la ciudad.—Levantamiento de la horca para castigo de malhechores.—Expediciones en busca de alimentos.—Sumisión del cacique de Maní.—Tutul Xiu se hace amigo de los españoles, y ofrece enviar embajadas á los caciques de Zotuta y Cupul, á fin de invitarlos á hacer la paz con los castellanos.—Nachi-Cocom cacique de Zotuta recibe á los embajadores de Maní y los sacrifica alevosamente.—Tutul Xiu comunica á Montejo el asesinato de sus embajadores.—Montejo resuelve ir á castigar á Nachi-Cocom.—Este por su lado organiza una liga contra los españoles.—Cuestión de los diezmos.—Los caciques ligados de Zotuta, Cupul y Cochuah vienen á sitiar á Mérida.—Batalla del 11 de Junio de 1542, y derrota completa de los aliados.—Impresión profunda que causó la victoria de los españoles en toda la península.—Sumisión de Nacul-Iuit, cacique de la provincia de Hocabá-Homán.

Desde Campeche á Hecelchakan habían seguido los españoles un camino tortuoso y estrecho: de un lado se alzaba la sierra con sus vertientes ora cubiertas de espesos matorrales, ora de sementeras; del otro lado bosques espesos entretejidos de bejucos, espinos y enredaderas. De trecho en trecho, variaban la escena prolongadas llanuras sembradas de palmeras que columpiaban sus verdes

plumeros y blancas flores al arbitrio de los vientos. Luego entraron en una gran sabana ó pradera natural que desde las laderas de la sierra se extendía hacia el poniente hasta las ciénagas vecinas de la mar; más adelante divisaron de nuevo los picos pedregados de la cordillera, hasta que llegaron á Tuchiaan, en la medianía entre Calkiní y Maxcanú.

Tuchiaan ó Tchicaan¹ fué escogida para servir de cuartel al ejército español, entre tanto llegaban los últimos refuerzos, y se preparaba convenientemente la invasión proyectada á los cacicazgos de Chakan y Ceh-Pech que se suponían en estado de hostilidad, especialmente el primero, en donde Montejo no contaba con ningún amigo y sabía que la gente era belicosa y estaba excitada por las predicaciones de los sacerdotes. En Ceh-Pech tenía algunos amigos, mas no toda la provincia estaba en favor de la paz; varios pueblos hacían causa comun con los de Chakan, de modo que era de esperarse que sería recibido con ataques crudos y pertinaces. Por esto Montejo no quiso apresurar su marcha, y entró en su plan la determinación de verificarla por etapas cortas y no avanzar un solo paso sin que estuviese seguro de no temer perturbaciones á relaguardia.

Cuando el capitán general Montejo juzgó que

¹ «Yo Juan Cano, el viejo, uno de los primeros conquistadores de estas provincias, entré en ellas en el año de mill é quinientos é quarenta é uno, en el mes de Agosto, en la compañía del capitán Reynoso y de Francisco de Bracamonte, maese de campo por mandado del Adelantado.....Fuimos á juntarnos con D. Francisco de Montejo, capitán, hijo del dicho Adelantado, el qual estaba asentado su real en compañía de Francisco de Montejo, su primo, en Tuchia, que es catorce leguas de llegar á T-hó.» *Relación de Juan Cano, el viejo, vecino de Valladolid.*

tenía reunida toda la fuerza que necesitaba y podía esperar, se trasladó á Cibical,¹ uno de los pueblos más avanzados de la provincia de Chakan en su colindancia con la de Acanul, y muy próximo al sitio de T-hó, donde debía fundarse la capital de la colonia. En efecto, Cibical² apenas dista cuatro leguas de T-hó, punto céntrico entre las provincias de Zipatán, Ceh-Pech y Chakan, y donde Montejo podía fácilmente dominar estas dos últimas que andaban muy agitadas.

Acampado Montejo en Cibical supo el origen de la agitación guerrera que conmovía á toda la provincia de Chakan. Había un sacerdote muy escuchado y venerado del pueblo, llamado H-kin Chuy,³ que lleno de ardor patrio y celo por su religión, inflamaba incesantemente con sus exhortaciones toda la comarca. Predicaba con entusiasmo la guerra sin tregua al extranjero, pintando con vivos colores y figuras patéticas la horrible opresión que iba á caer sobre los mayas si se dejaban imponer el ominoso yugo. Amenazábales con la ira de los dioses implacables si no sabían defender sus altares próximos á verse profanados; sus templos é imágenes en vispera de ser destrozados por la piqueta extranjera; los sepulcros de sus héroes y antepasados, cuyas cenizas iban á ser arrojadas al viento, y en fin, hacía surgir ante la imaginación del pueblo, una cadena de calamidades, si los extranjeros triunfa-

1 *Probanza hecha por García de Medina*. Respuesta de Bartolomé Roxo á la séptima pregunta.

2 Este pueblo se refundió en el de Umán que existe actualmente, y uno de cuyos barrios aun conserva el nombre de Cibical.

3 *Probanza de García de Medina*. loc. cit.

ban: la sequía, la peste, la esclavitud de los hijos y mujeres, la pérdida de las tierras, la usurpación de los hogares, debía ser, según la exaltada palabra de H-kin Chuy, consecuencia ineludible de que el extranjero fijase definitivamente su mansión en el país. Tan fogosas instigaciones acompañadas de imprecaciones sibilinas sublevaron el ánimo de casi todos los pueblos de Chakan, y los indios, hirviendo en indignación y en coraje patriótico, tomaron las armas, y dirigidos por sus capitanes y caudillos, se reunieron en compactas huestes con la decisión firme de resistir al enemigo extranjero. Los caciques dieron órdenes de abandonar y asolar las poblaciones al sentirse la aproximación de los españoles; los hombres capaces del servicio militar debían todos empuñar las armas; las mujeres, los niños y los ancianos abandonar sus moradas y refugiarse á las selvas, á las cavernas y montes; las casas debían dejarse escuetas, los bastimentos destruidos ó transportados, los pozos cegados, y todo elemento de la vida humana aniquilado, á fin de que los españoles, al llegar á cada población, no solamente sufriesen las penalidades de la guerra, sino también las amarguras del hambre, de la sed, de la desnudez y de la intemperie.

Se organizó contra los españoles una guerra de exterminio, jurando de nuevo los mayas morir ó echarlos de la tierra. La liga se extendió á los cacicazgos circunvecinos, y los pueblos de la coalición, se pusieron en movimiento para detener los avances del enemigo.

Montejo no ignoraba la conjuración que se fraguaba contra él: conservaba inteligencias, entre los

mismos indios, y por su conducto recibía noticias de los aprestos que se estaban haciendo para combatirlo. Quiso dar un golpe de mano atrevido y sagaz que por su misma temeridad asustase á los rebeldes: resolvió apoderarse de H-kin Chuy, aprehendiéndole en su misma guarida. Averiguó sigilosamente la mansión ordinaria del sacerdote maya, y envió allí una noche sesenta soldados, al mando de un capitán inteligente y osado, que maniatase al sacerdote, y velozmente lo trasladase á Cibical, de modo que cuando se propagase la noticia de su aprehensión ya estuviese seguro y aherrojado en el cuartel español.

H-kin Chuy residía habitualmente en Pebá.¹ pueblecillo escondido en el riñon de la floresta entre verdes, tupidas y magníficas arboledas: no conducían á él, caminos ámplios y frecuentados, sino veredas tortuosas y sombrías; sin embargo, los soldados españoles franquearon rápidamente la distancia que había de Cibical á Pebá, y entre las sombras de la noche, llegaron al solar de H-kin Chuy, en tiempo que éste reposaba entregado al sueño, quitado de toda pena, y sin la más leve sospecha de la calamidad que se cernía sobre su cabeza. Sorprendido y atónito al despertar, se resignó en silencio y como insensible al golpe que le hería, y se entregó á sus enemigos. Nadie pudo defenderle: con las manos atadas, inerme y taciturno, emprendió la marcha custodiado por sus aprehensores, y á los primeros resplandores del crepúsculo matutino, entraba en Cibical, en medio del júbilo que regoci-

¹ Probanza de García Medina. loc. cit.

jaba á los españoles: habían capturado un enemigo temible, el levantamiento quedaba sin cabeza, y era más fácil vencerle. Fué llevado H-kin Chuy á la presencia de Montejo, quien le recibió con rostro severo, le reprendió duramente y le mandó conservar en rigurosa prisión.

Los habitantes de Chakan se sintieron sumergidos en profundo estupor al saber la noticia de la prisión de su más venerado sacerdote: los caciques se llenaron de tristeza, y se desconcertaron, pero no depusieron las armas; sin embargo, este golpe les impidió empezar inmediatamente las hostilidades. Aprovechó este respiro Montejo para tomar las mejores medidas, á efecto de resistir los ataques que temía: se ocupó al mismo tiempo en consolidar su amistad con varios caciques mayas. En medio de las fatigas de la campaña, no faltaban incidentes agradables que viniesen á regocijarle con esperanzas halagüeñas y á distraerle de las preocupaciones graves que lo traían asendereado. Entre estos momentos felices que le hacían olvidar tanta tribulación, puede contarse la visita de los caciques Peches¹ de la provincia de Ceh-Pech, que vinieron á reanudar las relaciones entabladas con el Adelantado desde la segunda expedición: Nakuk Pech, de Chicxulub; Macan Pech, de Yaxkukul, é Itzam Pech, anciano cacique de Conkal, fueron á Cibical á hacer una visita de amistad y de afecto á

¹ «Cen ix Nakuk Pech uay tu cabil Chac-Xulub-Chen y Ah Macan Pech yan tu cabil Yaxkukul y Itzam Pech u noh batabil Conkale y ten cen Itzakkuk Pech batab uai ticah chac Xulub-Chen teix oci ca ziltiob tucaaten te Cibikale ix u chucan u nahubaob tucaaten ca kube ziltiob u lum y cab y u chahucil hana-lob u kamciob te Cibilkale». Crónica de Chicxulub.

D. Francisco de Montejo, el mozo. Llevaron abundantes y sabrosos regalos de miel y gollerías á la usanza maya. Fueron agasajados como antiguos amigos, en los pocos días que pasaron en compañía de los españoles. Era de ver la fruición sencilla y natural con que estos caciques dóciles, crédulos y amables gozaban en la conversación con los españoles; el mérito que daban á las bagatelas que recibían de obsequio; y lo ufanos que se ponían vistiéndose el sayo y el capote españoles, ó cubriéndose la cabeza con el sombrero gacho.

Tras de esta visita recibió Montejo otra no menos importante: una diputación de nobles de la provincia de Maní se presentó en el cuartel general, pidiendo una conferencia con el jefe de la expedición. Los caciques y nobles de Maní siempre se mostraron simpatizadores hacia los españoles, y nunca abrigaron contra ellos los sentimientos de aversión que los caciques orientales habían mostrado. Así fué que, sabido cómo Montejo estaba en Cibical, hubo en Maní una asamblea de nobles y señores principales que acordaron nombrar una diputación que fuese á saludarlo: H-Moo-Chan-Xiu, Nahau-Ez, H-çun-Chinab, Napot-Cupul, Napot-Ché, Nabatun-Itzá, H-kin-Euan, Tai-Cocel, Nachan-Uc, Hkin-Ucan, Nachi-Uc, H-Kul-Koh, Nachan-Mutul, Nahau Collí, fueron escogidos para la embajada, y entre ellos había sacerdotes distinguidos, caciques y señores principales. Montejo los recibió graciosamente, los llenó de consideraciones, y se esforzó en honrarlos: les manifestó que no pretendía pri-

1 *Codice Chumayel.*

varlos de su posición social, ni de sus propiedades, ni del señorío que ejercían, y que su condición no empeoraría con aceptar el vasallaje del rey de España. Después de pasar varios días en Cibical, los embajadores de Maní se regresaron á sus pueblos vivamente impresionados de la cortesía española é inclinados á aceptar la alianza que se les brindaba: así se ponían los cimientos de la amistad y paz con los Xiues, que luego veremos afirmada indisolublemente.

Montejo no olvidaba con estos entretenimientos la continuación de la campaña, y dispuso que salieran de Cibical veinte hombres y un capitán,¹ con encargo de ir á explorar el asiento de T-hó, á donde pensaba trasladarse en breve. Cibical distaba sólo cuatro leguas de T-hó, y en una mañana los exploradores caminaron el trayecto que separa las dos poblaciones. Encontraron que T-hó era un lugar de indios mayas aposentados en chozas de paja y madera, junto á colosales ruinas y restos de antiguos edificios en alto grado sorprendentes y bellos que coronaban agrestes cerros cubiertos de añeja arboleda.

Había en el centro de la población, cinco cerros grandes y elevados formados de piedra suelta cubierta de tierra, y otros montículos más pequeños esparcidos sin orden en todo su perímetro.² Uno de los cerros mayores, de altura de cinco estados, estaba en el lugar que actualmente ocupa la plaza mayor y manzanas adyacentes de la ciudad.

1 *Probanza de García de Medina.*

2 *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida á S. A. el Príncipe D. Felipe, de 10 de Febrero de 1548.*

de Mérida; el otro cerro era aquel sobre cuya cima se construyó el monasterio de San Francisco y la ciudadela de San Benito, y que hoy está convertido en mole informe batida en ruinas; y los otros tres cerros estaban al oriente de este último, ocupando las manzanas que se extienden al norte de la plaza é iglesia actuales de San Cristóbal. Todos estos gigantes cerros servían de basamento á muy antiguos edificios cuyos restos se destacaban entre árboles elevados y matorrales espesos que el prolongado abandono había dejado crecer junto á ellos. Eran antiguos adoratorios en los cuales hacía tiempo que no corría la sangre de las víctimas, ni se escuchaban las músicas y cantos idolátricos: á lo más algún caminante desviado, en su anhelo de hacer propicias las divinidades en su favor, venía de tiempo en tiempo á quemar sobre sus solitarias piedras algunos granos de copal.

El cerro del poniente ¹ ostentaba en su cima un adoratorio de cantería bien labrado. En los cerros del oriente había muy buenas capillas de bóveda de mampostería, una de las cuales estaba dedicada á un famoso ídolo denominado H-chun-Can cuyo nombre significa la «serpiente primitiva,» «el oráculo primitivo».

Los edificios más espléndidos estaban en el gran cerro ubicado entre los del oriente y poniente. Sobre el cerro de piedra suelta y tierra, se levantaban los edificios en cuadrilátero formado por celdas de á veinte pies de largo por diez de ancho. Todas estas piezas eran de bóveda de mampostería;

¹ Landa. *Relación de las cosas de Yucatán.*

llevaban la puerta en medio, con el dintel de una sola piedra labrada de cantería, sin señal de hojas ni goznes, y cerradas por arriba con morrillos de piedra de una sola pieza. La parte superior de cada celda estaba adornada con una cornisa formada de dos fajas, una superior y otra inferior, y de esta nacían unos pilarejos labrados redondos: el techo, de bóveda, y blanqueado con cal, y revocado con una argamasa fina en cuya composición entraba el agua en que se había macerado previamente cierta corteza de árbol cuyo nombre se ignora. El centro del cuadrilátero era un patio espacioso y bello con dos salidas ó pasajes en forma de arco, la una por el poniente y la otra por el oriente. El arco del poniente, redondo; el del oriente, carpanel, apuntado como en forma de cornisa volada. Junto al pasaje del poniente se destacaba una capilla redonda en forma de cúpula, interrumpiendo por este lado la serie de celdas. Además del patio interior, las celdas del poniente estaban circuidas de otro patio exterior. Los edificios del lado sur afectaban un carácter especial: se componían de dos grandes celdas de bóveda unidas entre sí, y con un extenso corredor delantero de gruesos pilares y arcos de hermosas piedras labradas.

Los exploradores se quedaron estáticos, contemplando aquellas grandiosas ruinas, las primeras que conocían y veían en tan remotos lugares, y que les trajeron á la memoria los gratos recuerdos de la patria ausente, por las ruinas romanas esparcidas en ella. Concluida su comisión, volvieron á Jibical á informar al capitán general. La ocupación de T-hó no tendría dificultad; no había allí qué ven-

cer resistencia de belicosos guerreros; los habitantes eran pobres y miserables labriegos incapaces de organizar ni intentar hostilidad ninguna; eran súbditos del cacique principal de Chakan, residente en Caucel,¹ denominado Euan,² gran sacerdote de los ídolos, y que se mostraba favorable ó propicio á los españoles. Este cacique, hombre inteligente y capaz, respetado como hombre circunspecto, sabio y prudente, fué uno de los primeros que se convirtieron al cristianismo.

Siendo tan favorables los informes dados por los exploradores, se dió inmediatamente la orden de marcha para T-hó. Todo el ejército se puso en camino, y después de algunas horas de viaje, acampó en la antigua ciudad, asentando el real en el cerro del poniente,³ desde cuya cima se descubría gran extensión de tierra en rededor y podía ejercerse mayor vigilancia y precaverse de cualquier asechanza de los indios. Estos no ofrecían ninguna garantía de seguridad, y los rumores que llegaban al campamento hacían presagiar nuevas hostilidades: por fortuna, y para arrostrarlas, se aumentó el ejército con cuarenta hombres que envió de Chiapas el Adelantado.

Así fué en realidad, pues á los pocos días de ocupada T-hó, algunos indios amigos vinieron como asombrados diciendo: «¿Que hacéis españoles? ¿Como estáis así, que vienen contra vosotros más indios que pelos tiene un cuero de venado?» Tan oportuno aviso hizo á los españoles apercibirse contra el alud que les amenazaba. Los mayas volvían á la porfía de

¹ Códice Chumayel.

² Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 418.

³ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 211.

morir ó echar de su tierra á los invasores extranjeros: varias provincias se habían confederado, y venían con fiereza salvaje á atacar á sus jurados enemigos: los campos estaban cubiertos de gente de guerra que se aprestaba á caer sobre la ciudad de T-hó. El plan de D. Francisco de Montejo, el mozo, fué esta vez no dejarse sitiado en un lugar tan desprovisto de vitualla, y salir á buscar al enemigo y desbaratarlo rápidamente antes que cobrase brío y osadía. El pensamiento fué puesto en ejecución: dejó el capitán general una guardia en el cerro, y salió con todo el resto de su fuerza, camino del oriente, rumbo por donde, según sus espías, venía el núcleo del enemigo.

No se equivocó, pues á poco andar, en Tixpeual,¹ villorrio cercano á T-hó, encontró á los indios fortificados. A la entrada del pueblo tenían formada la palizada consabida en forma de media luna, y esperaban á pié firme á los españoles. Esta vez los indios no se disimularon ni recataron, sino que al divisar la vanguardia castellana, prorrumpieron en gritos y algazara estruendosa, y salían adelante, mofándose con visajes y ademanes, retando á los españoles á que acometiesen. Montejo no se dejó arrastrar del coraje de sus soldados ansiosos de arremeter sin dilación; prudentemente hizo alto, y dió descanso de algunas horas á su tropa, y luego que la consideró fresca y reposada, bien reconocidas las posiciones del enemigo, dió las órdenes para el ataque, el cual se inició inmediatamente con ímpetu y viveza.

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 212.

cer resistencia de belicosos guerreros; los habitantes eran pobres y miserables labriegos incapaces de organizar ni intentar hostilidad ninguna; eran súbditos del cacique principal de Chakan, residente en Cauce, ¹ denominado Euan, ² gran sacerdote de los ídolos, y que se mostraba favorable ó propicio á los españoles. Este cacique, hombre inteligente y capaz, respetado como hombre circunspecto, sabio y prudente, fué uno de los primeros que se convirtieron al cristianismo.

Siendo tan favorables los informes dados por los exploradores, se dió inmediatamente la orden de marcha para T-hó. Todo el ejército se puso en camino, y después de algunas horas de viaje, acampó en la antigua ciudad, asentando el real en el cerro del poniente, ³ desde cuya cima se descubría gran extensión de tierra en rededor y podía ejercerse mayor vigilancia y precaverse de cualquier asechanza de los indios. Estos no ofrecían ninguna garantía de seguridad, y los rumores que llegaban al campamento hacían presagiar nuevas hostilidades: por fortuna, y para arrostrarlas, se aumentó el ejército con cuarenta hombres que envió de Chiapas el Adelantado.

Así fué en realidad, pues á los pocos días de ocupada T-hó, algunos indios amigos vinieron como asombrados diciendo: «¿Que hacéis españoles? ¿Como estáis así, que vienen contra vosotros más indios que pelos tiene un cuero de venado?» Tan oportuno aviso hizo á los españoles apercibirse contra el alud que les amenazaba. Los mayas volvían á la porfía de

¹ Códice Chumayel.

² Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 418.

³ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 211.

morir ó echar de su tierra á los invasores extranjeros: varias provincias se habían confederado, y venían con fiereza salvaje á atacar á sus jurados enemigos: los campos estaban cubiertos de gente de guerra que se aprestaba á caer sobre la ciudad de T-hó. El plan de D. Francisco de Montejo, el mozo, fué esta vez no dejarse sitiado en un lugar tan desprovisto de vitualla, y salir á buscar al enemigo y desbaratarlo rápidamente antes que cobrase brío y osadía. El pensamiento fué puesto en ejecución: dejó el capitán general una guardia en el cerro, y salió con todo el resto de su fuerza, camino del oriente, rumbo por donde, según sus espías, venía el núcleo del enemigo.

No se equivocó, pues á poco andar, en Tixpeual, ¹ villorrio cercano á T-hó, encontró á los indios fortificados. A la entrada del pueblo tenían formada la palizada consabida en forma de media luna, y esperaban á pié firme á los españoles. Esta vez los indios no se disimularon ni recataron, sino que al divisar la vanguardia castellana, prorumpieron en gritos y algazara estruendosa, y salían adelante, mofándose con visajes y ademanes, retando á los españoles á que acometiesen. Montejo no se dejó arrastrar del coraje de sus soldados ansiosos de arremeter sin dilación; prudentemente hizo alto, y dió descanso de algunas horas á su tropa, y luego que la consideró fresca y reposada, bien reconocidas las posiciones del enemigo, dió las órdenes para el ataque, el cual se inició inmediatamente con ímpetu y viveza.

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 212.

Quisieron los indios sostenerse, arrostraron el primer empuje de los españoles hasta batirse cuerpo á cuerpo entre el ramaje del bosque; disputaron con saña la posesión de la palizada; sin embargo las armas de fuego los diezmaban á cada momento, cayendo muertos ó heridos en grande número, y se vieron desconcertados por completo al encontrarse envueltos por los españoles que los atacaban de frente y por los flancos: temieron ser cortados en su retirada, é introduciéndose en ellos el temor, abandonaron el campo.

La victoria había quedado por los españoles; mas era necesario aprovecharla hostigando al enemigo hasta en sus guaridas más remotas. El mismo día de la batalla de Tixpenal no fué posible perseguir á los indios por estar capitanes y soldados cansados y fatigados, con los cuerpos magullados, y el alma transida de abatimiento con aquel interminable batallar. No obstante, era preciso no perder tiempo, someter á todos los pueblos de Chakan y Ceh-Pech, y escarmentar á los recalcitrantes de una manera ejemplar, si se quería subyugar el país. Así, apenas repuesto el ejército de los estragos sufridos, salió el mismo capitán general en persona por una parte y otros capitanes por otros lados ¹ á recorrer las poblaciones, á fin de no permitir que se juntasen los indios y se aprestasen á nuevas luchas. Fué esta otra campaña ² tan desesperante, si no más que la de batirse cuerpo á cuerpo con los indios. Estos peleaban no sólo con las ar-

¹ *Probanza de García de Medina.*

² *Carta de los Señores Justicias y Regidores de la ciudad de Mérida, de 15 de Junio de 1543, á la sacra, católica, cesarea Magestad.*

mas en la mano, sino asolando la tierra, con ánimo de privar al invasor de todo recurso. Las familias enteras abandonaban los pueblos é iban á esconderse á las selvas; y antes de separarse de sus hogares, quemaban las casas, escondían ó se llevaban las provisiones, y cegaban los pozos, llenándolos de piedras, tierra é inmundicias. Como en Chakan y Ceh-Pech no había ríos ni fuentes de agua potable, y el único medio de proveerse de agua eran los pozos, esta medida de cegarlos fué agobiadora para los españoles. Despues de una larga jornada bajo los rayos del sol abrasador, entre breñas, llegaban á un pueblo, hambrientos, sedientos, con los pies desgarrados por las piedras y las espinas, y no encontraban una sola gota de agua con que saciar la sed devoradora: en su desesperación, muchos españoles hubieran dado la vida placentemente por un vaso de agua. Querían limpiar los pozos, y estaban tan asolvados que hubiera sido menester trabajo de tres y cuatro días. En su ardiente anhelo de apagar la sed, muchos españoles se metieron desbaratadamente por entre la selva en busca de los indios, sospechando que en sus guaridas debían de tener agua que beber: no se engañaron, al fugarse con sus mujeres é hijos habían llevado consigo grandes vasijas de agua de diversas materias, formas y tamaños. Cogidos los indios de improviso, apenas tenían tiempo de salvarse, y entonces los depósitos de agua tan codiciados caían en poder de los españoles. Por muchos días, y en estas primeras correrías, éste fué el único recurso con que saciar la sed: después, con más experiencia, y pudiendo utilizar los servicios de los indios ami-

gos, llevaban al lomo de éstos provisión de agua.

En estas correrías hubo muchos reencuentros emboscadas, palizadas, albarradas, que pusieron á prueba la constancia y tenacidad española: al fin, la resistencia fué vencida en el ámbito de las provincias de Zipatán, Chakan y Ceh-Pech: todos los pueblos se sometieron, y los indios más rehacios, tomando á sus mujeres é hijos, se internaron á las provincias de H-kin-Chel y Cupul á soliviantar los ánimos para continuar la guerra sin cuartel al extranjero. Pudo entonces el capitán general Montejo volver á su cuartel general de T-hó, y viendo pacíficas y sosegadas las provincias limítrofes, pensó en poner la primera piedra de la capital de la colonia.

A principios del año de 1542,¹ resolvió fundar una ciudad, con cabildo y regimiento, en el sitio de la antigua T-hó, conforme á las instrucciones de su padre, y como los edificios de la desmantelada ciudad de los mayas traían á la memoria los monumentos romanos de la ciudad de Mérida² en Extremadura de España, quiso dar á la nueva ciudad el nombre de Mérida de Yucatán. Reunió á todos los capitanes en consejo, y oído su dictámen, fué opinión común que el asiento de T-hó ó Ichcanzihó era el más adecuado para fundar la capital de la colonia. Era un sitio ameno, salubre, circundado de abundantes

¹ Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 219.

² *Carta de Fray Lorenzo de Bienvenida á S. A. el Príncipe D. Felipe.*— «A esta ciudad de Mérida le pusieron este nombre los españoles cuando la fundaron, porque en su asiento hallaron edificios de cal y canto, bien labrados y con muchas molduras, como los que los romanos hicieron en Mérida la de España.» *Relación que hizo el cabildo de la ciudad de Mérida á su Magestad, el 18 de Febrero de 1579.*

dehesas, refrescado por las brisas y el sueste alternativamente, y rodeado de poblaciones ricas y florecientes, como eran entonces las de Zipatan, Ceh-Pech, Chakan y Acanul. Acordes todos, fué señalado para día de la fundación el 6 de Enero de 1542.¹

Llegado este día memorable para Yucatán, el capitán general D. Francisco de Montejo, el mozo, ante su secretario Rodrigo Alvarez, proveyó el auto siguiente: «Que por cuanto el Ilustre Señor Don Francisco de Montejo, Adelantado, Gobernador y Justicia mayor por su Magestad en estas provincias de Yucatán y Cozumel, con sus poderes le había enviado á ella, así á las conquistar y pacificar, como á poblarlas de cristianos y fundar las ciudades y villas y lugares que al servicio de Dios y de su magestad viese que convenía. Y porque después de venido, y efectuando lo que le fué mandado, conquistó y pacificó la provincia de Campeche y Acanul, en ella donde mejor le había parecido convenir, pobló una villa, que se llama la villa de San Francisco, y edificó la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, según mas largo se contiene en el libro del cabildo que de la dicha villa se hizo. Y que después que estaba bien poblada y aquellas provincias pacificadas, porque era necesario venir á esta provincia de Ceh-Pech, vino y la había conquistado y traído de paz con otras muchas á ellas

¹ En la relación que por mandato de los justicias y regidores de la ciudad de Mérida hicieron D. Martín de Palomar y Gaspar Antonio Xiu, el 18 de Febrero de 1579, se dice que la ciudad de Mérida fué fundada el 6 de Febrero de 1542; pero preferimos seguir la autoridad de Cogolludo, que asegura haber visto y leído el auto original de fundación.

comarcanas, á donde esperaba en Dios nuestro Señor nacería nueva conversión en los naturales de ellas. Y porque en los términos juntos á esta provincia de Ceh-Pech había otras de guerra inobedientes, que no querían dar la obediencia á la iglesia, ni el dominio á su magestad, y á él en su nombre y lugar, para que se les predicase el santo evangelio. Acatando á todo esto, y porque, viéndole de asiento, los naturales no se rebelarían, y porque á los de guerra pondría temor. Usando de los poderes que para ello tenía, y porque así se le había mandado por el Ilustre Señor Adelantado por una instrucción suya, firmada de su nombre, poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos, á la cual fundaba á honor y reverencia de Nuestra Señora de la Encarnación, y la dicha ciudad le daba nombre á tal: la ciudad de Mérida que nuestro Señor guarde para su santo servicio por largos tiempos. Con protestación que hacía, que si al servicio de Dios nuestro Señor y de su Magestad, ó al bien de los naturales fuese visto convenir mudarla, con parecer del gobernador y señores del cabildo, se pudiese hacer sin caer en mal caso, ni pena alguna, porque su intención era buena y sana.»

Después de formado y publicado este auto á voz de pregonero y con acompañamiento de clarines, tambores y salvas, nombró alcaldes ordinarios y regidores. Debían ser dos alcaldes y doce regidores, por tratarse de una ciudad principal destinada á capital de la colonia, y debían ser nombrados, tanto los alcaldes como los regidores, por elección, en la cual debían votar los vecinos asignados á la

nueva ciudad; ¹ no obstante, D. Francisco de Montejo se arrogó la facultad de nombrarlos, poniendo así la primera simiente perniciosa de hollar la legalidad y el sufragio. Los dos primeros alcaldes ordinarios fueron Gaspar Pacheco y Alonso Reynoso, ² y los doce primeros regidores del ayuntamiento fueron: Jorge de Villagómez, Francisco de Bracamonte, Francisco de Zieza, Gonzalo Méndez, Juan de Urrutia, Luis Díaz, Hernando de Aguilar, Pedro Galiano, Francisco de Berrio, Pedro Días, Pedro Costilla y Alonso de Arévalo.

Funesto fué el precedente que estableció D. Francisco de Montejo, el mozo, en la vida pública de la nueva colonia, con haber nombrado de su propia autoridad, á los primeros alcaldes y regidores de Mérida. Acaso se apoyó en la cláusula de las capitulaciones en la cual el rey de España prometió que los encargos de regidores se proveerían siempre en conquistadores y pobladores de Yucatán, y no en foráneos. Esta promesa no derogaba la ley entonces vigente para la constitución de los cabildos de las nuevas ciudades de Indias, ley que garantizaba sabiamente la autonomía de los pueblos, y que llevaba el germen de una democracia sana, de la descentralización y libertad de los municipios. A estos principios saludables que hubieran dado vida y prosperidad á la nueva colonia en el orden municipal, sustituyó Montejo de una sola plumada, y por sola su voluntad, el principio cesarista que hace nacer la investi-

¹ Ordenanza del Emperador D. Carlos, en Valladolid, á 26 de Junio de 1523.

² Alonso Reynoso vino á Yucatán con Juan Cano, el viejo, cuando el ejército de Montejo acampaba en Tuchiaan.

dura de la autoridad, de la voluntad omnímota del supremo gobernante, sin intervención de la voluntad de los gobernados. Lástima fué que desde entonces, y contraviniendo á la legalidad, se constituyese la autoridad municipal conforme á una doctrina cuyo desarrollo lógico habría de constreñir en lo futuro el desenvolvimiento y prosperidad de la colonia.

Los alcaldes y regidores prestaron el juramento de costumbre entonces, y tomando posesión de su empleo, empezaron desde luego á desempeñarlo. A cada uno de los alcaldes entregó Montejo una vara ó bastón como insignia de su dignidad: sus atribuciones, además de administrativas eran judiciales: debían visitar las ventas y mesones, dar aranceles, tasando los precios con que se había de vender á los trajinantes lo necesario á su avio; presidían las rondas nocturnas que para seguridad de la ciudad debían hacerse todas las noches: conocían en primera instancia de negocios civiles contenciosos, entre españoles, cuando en la ciudad no residía el gobernador ni su lugarteniente, y tenían facultad de castigar faltas leves cometidas por los habitantes de la ciudad, así como cualesquiera excesos verificados en lugares yermos, y, haciendo oficio de alcaldes de hermandad, perseguían á los heridores, ladrones y homicidas.

Los primeros vecinos españoles de la ciudad de Mérida fueron: Alonso de Reinoso, Alonso de Arévalo, Alonso de Molina, Alonso Pacheco, Alonso López Zarco, Alonso de Ojeda (casado con Lucía Laso), Alonso Rosado (casado con D^a María de Acosta), Alonso de Medina, Alonso Bohorques (ca-

sado con Inés Rodríguez), Alonso Gallardo, Alonso Correa, Andrés Pacheco, Andrés de Yelves (casado con María de Zayas), Anton Corajo (casado con Beatriz Flores), Bartolomé Roxo (casado con Leonor Daza), Blas Hernández (casado con Inés Borjes), Beltran de Zetina, Baltazar González, Baltazar González (otro portero de cabildo), Cristóbal de San Martín (casado con Luisa de Góngora), Diego Briceño (casado con Sabina, india mejicana), Diego de Medina, Diego de Villareal, Diego de Baldivieso, Diego Sánchez, Estéban Serrano, Estéban Martín, Estéban Iñiguez de Castañeda, Francisco de Bracamonte (casado con D^a Leonor de Garibay), Francisco de Zieza (casado con D^a Luisa Velazquez), Francisco de Lubones, Francisco de Arceo (casado con D^a María de Leon), Francisco Tamayo (casado con D^a María del Castillo), Francisco Sánchez, Francisco Manrique (casado con D^a María de Ayala), Francisco López (casado con María López), Francisco de Quirós, Fernando de Bracamonte (casado con Leonor de Cabrera), Francisco Dorado (casado con María Alonzo Galeaz), Gaspar Pacheco Gonzalo Méndez (casado con D^a Ana Sandoval), Gaspar González, García de Aguilar, García de Vargas, Gómez de Castrillo (casado con D^a Francisca de Contreras), Jerónimo de Campos, Hernando de Aguilar, Hernán Muñoz Baquiano, Hernán Muñoz Zapata (casado con Juana de Parias), Hernando de Castro (casado con D^a María Ximenes de Tejeda), Hernán Sanchez de Castilla (casado con D^a María de Avalos, Juan de Urrutia, Juan de Aguilar, Juan López de Mena, Juan de Porras, Juan de Oliveros, Juan de Sosa (casado con Catalina Juarez), Juan

Bote (casado con Francisca Narváez) Julián Doncel (casado con Ana de Campos), Juan de Salinas, Juan Cano, Juan de Contreras (casado con Beatriz Duran), Juan de Magaña (casado con Leonor de Aldana), Joanes Vizcaíno, Juan de Parajas, Juan Ortes, Jorge Hernández, Juan Vela (casado con Juana de Aguirre), Juan Gómez de Sotomayor (casado con Isabel Méndez), Juan Ortiz de Guzmán, Juan de Escalona, Juan del Rey, Juan de Portillo, Juan Farfán (casado con Angelina Díaz), Jacome Gallego, Juan López, Juan de Priego, Juan Caballero, Maese Juan, Luis Díaz (casado con Beatriz de Vergara, Lúcas de Paredes (casado con Antonia Osorio), Lope Ortiz (casado con Leonor de Toro), Melchor Pacheco (casado con Ana Dorantes), Licenciado Maldonado, Miguel Hernández, Martín de Iriza, Martín Sánchez (casado con María Alvarez), Miguel Rubio, Martín de Iñiguez, Melchor Pacheco, (el viejo,) Nicolás de Gibraltar, Pedro Díaz, Pedro Costilla, Pedro Galiano, Pedro Alvarez (casado con Isabel de Sopuerta), Pedro de Chavarría, Pedro Díaz Poveda, Pedro Muñóz, Pedro de Valencia, Pedro Franco (casado con Francisca López), Pedro Fernández, Pablo de Arriola, Pedro García (casado con Isabel Gómez), Pedro Alvarez de Castañeda, Pedro Hernández (casado con Ana Méndez), Rodrigo Alvarez (casado con Isabel de Bojorquez), Rodrigo Nieto, Rodrigo Alonso (casado con Isabel Sánchez), Rodrigo Camiña, Sebastián de Burgos (casado con Francisca de Cabrera), Juan Gómez Santoyo (casado con Ines de Contreras), Diego Briceño, el mozo (casado con Catalina Pinzón), Diego Contreras (casado con María de Zi-

guenza), Juan de Magaña, el viejo (casado con Catalina de Paz), Juan de la Cámara (casado con D^a Francisca de Sandoval), y Martín Julián (casado con Beatriz López).

Al siguiente día, 7 de Enero de 1542, el ayuntamiento nombró á los empleados concejiles. Por secretario y escribano del cabildo fué electo Juan López de Mena. Este empleo no podía darse entonces sino á un escribano, el cual además de tener á su cuidado el archivo de la ciudad, tenía á su cargo un protocolo de escrituras y documentos.

Gaspar Pacheco y Francisco de Zieza, acompañados de Juan López de Mena, debían ser depositarios de bienes de difuntos; Alonso de Molina, mayordomo de la ciudad, y Francisco de Lubones, procurador, con encargo de patrocinar los negocios de la ciudad para conseguir su derecho y justicia.

Según las capitulaciones, el empleo de alguacil mayor tocaba de derecho á D. Francisco de Montejo, el viejo, y á sus herederos, y en contravención al convenio regio, se libró cédula real de nombramiento y provisión para este encargo á Cristóbal de San Martín, quien presentó al ayuntamiento su despacho y pidió se le diese posesión del empleo. No parece que D. Francisco de Montejo, el mozo, se hubiese opuesto á la pretensión, y así, Cristóbal de San Martín fué recibido al oficio sin contradicción ninguna. El alguacil mayor tenía asiento en el ayuntamiento, y asistía á las sesiones armado de todas sus armas. Tenía la obligación de rondar de noche las calles de la ciudad y reconocer de día los lugares públicos; á él se dirigían para su ejecución los mandamientos judiciales, per-